



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCIONES I II Y 70 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
2. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL MES DE ABRIL Y SU ENVÍO AL CONGRESO -----
3. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA AD/LS-001/2018-001 CON RESPECTO AL PROVEEDOR DE PAPELERÍA SANTOS ALEJANDRO MORALES. -----
4. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN -----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

DOS. - PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL MES DE ABRIL Y SU ENVÍO AL CONGRESO.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO EL ALCALDE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LLEVE A BIEN AUTORICE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, EL CUAL POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA TOME LA PALABRA. YA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO EL TESORERO MUNICIPAL DA CUENTA DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR DE LO CUAL SE DESPRENDE: INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS EN NUESTROS INGRESOS DE LA GESTIÓN ALCANZAMOS LA CANTIDAD DE \$ 18,094,272.97; COMPUESTOS POR IMPUESTOS POR \$ 8,392,421.86; DERECHOS POR \$ 7,957,148.39; PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE \$ 977,899.54; INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS \$ 759,763.18; INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES \$ 7,040.00 PESOS; DÁNDONOS EL TOTAL MENCIONADO DE INGRESOS POR GESTIÓN DE \$ 18,094,272.97; EN PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTROS TENEMOS LA CANTIDAD DE \$ 40,124,128.00 PESOS; HACIENDO UN TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS POR \$ 58,218,400.97; PASAMOS EN LA COLUMNA DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS; TENEMOS GASTOS PERSONALES LA CANTIDAD DE \$15,999,940.13 EN MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 3,023,969.18 Y EN SERVICIOS GENERALES TENEMOS \$ 7,232,589.52, EN TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TENEMOS LA CANTIDAD DE \$ 193,893.07 LAS CUALES SON AYUDAS SOCIALES; EN EL RENGLÓN DE INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA TENEMOS \$ 783,095.49 QUE CORRESPONDEN A INTERESES DE DICHA DEUDA DANDO UN TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS POR \$ 27,233,487.39, QUEDANDO UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE \$ 30,984,913.58. --- EN NUESTRO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DEL MES DE ABRIL DEL 2018 LA INFORMACIÓN ES LA SIGUIENTE TENEMOS EFECTIVO Y EQUIVALENTES POR \$ 29,296,631.40 EN DERECHO DE RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$ 72,403,034.11 DICHA INFORMACIÓN ES ARRASTRADA DE EJERCICIOS ANTERIORES EN ESTE RENGLÓN; DERECHO A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS \$ 585,018.98 ALMACENES \$ 1,559,844.00 PESOS DANDO UN TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES DE \$ 103,844,528.49; EN ACTIVOS NO CIRCULANTES TENEMOS BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES POR \$ 66,932,916.75 BIENES MUEBLES POR \$ 33,691,865.21; ACTIVOS INTANGIBLES \$ 961,589.60 DANDO UN TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES DE \$ 101,589,371.56; HACIENDO UNA SUMA TOTAL DE ACTIVO \$ 205,430,900.05; PASIVO CIRCULANTE TENEMOS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y POR \$ 49,128,565.49; PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO Y \$ 6,462,088.79 DANDO UN TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES POR \$ 55,590,654.28; NO TENEMOS PASIVOS NO CIRCULANTES. EN EL RENGLÓN DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO CONTRIBUIDO TENEMOS APORTACIONES POR \$ 133,207.48, EN EL RUBRO DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO GENERADO TENEMOS \$ 149,707,038.29 LOS CUALES ESTÁN COMPUESTOS POR RESULTADO DEL EJERCICIO DE \$ 30,984,913.58 RESULTADO DE SENCILLOS ANTERIORES \$ 87,173,063.54 RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 31,549,061.17 DANDO UN TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA EL PATRIMONIO DE \$ 149,840,245.77, CON UN TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO POR \$ 205,430,900.05 PESOS.-----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LO DESARROLLADO EN EL PUNTO QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO DE LEVANTAR LA MANO.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



0000136

ACTA DE CABILDO NO. 25



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR Y SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

TRES. - PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA AD/LS-001/2018-001 CON RESPECTO AL PROVEEDOR DE PAPELERIA SANTOS ALEJANDRO MORALES.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PONE EN CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA APROBAR EL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA AD/LS-001/2018-001 CON RESPECTO AL PROVEEDOR DE PAPELERIA SANTOS ALEJANDRO MORALES, LLEVADA A CABO EL 5 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, YA QUE DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO SE REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA POR LO QUE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANTES MENCIONADO SE OPTÓ POR UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO OTORGADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018. DURANTE LA SEMANA DEL 19 AL 22 DE MARZO DEL 2018, FUERON REVISADAS LAS BASES DE LICITACIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL Y LA COORDINACIÓN JURÍDICA PARA SU DEBIDA APROBACIÓN DE EMISIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA AD/LS-001/2018-001 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN Y CON ELLO TURNAR INVITACIÓN A TRES EMPRESAS CON EL OBJETO SOCIAL CONCURRENTES FUE ASI QUE MEDIANTE OFICIOS MARCADOS CON EL NÚMERO AD/LS-001/2018-001 DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE INVITÓ A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: 1 LA ESFERA DEL CENTRO; 2 SANTOS ALEJANDRO MORALES Y 3 ROMANO DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS, S.A. DE C.V. EL ALCALDE MENCIONÓ QUE EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, SE CELEBRÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, HABIÉNDOSE RECIBIDO PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DE UN SOLO PROVEEDOR: SANTOS ALEJANDRO MORALES, CABE SEÑALAR QUE LAS EMPRESAS LA ESFERA DEL CENTRO Y ROMANO DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS S.A DE C.V. NO PRESENTARON PROPUESTAS TÉCNICAS NI ECONÓMICAS; NI TAMPOCO ENVIARON DOCUMENTO POR ESCRITO QUE SEÑALE SU DECLINACIÓN PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE NUESTRO ESTADO, SE PROCEDIO A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SE DETERMINO LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE UNICO SANTOS ALEJANDRO MORALES POR LO QUE EL ALCALDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL CUERPO EDILICIO. SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA PROPUESTA DEL ALCALDE, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA AD/LS-001/2018-001 CON RESPECTO AL PROVEEDOR DE PAPELERIA SANTOS ALEJANDRO MORALES.

CUATRO.- CLAUDURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA A LAS ONCE CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER
2018-2021

[Handwritten signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER
C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SÍNDICA ÚNICA
2018-2021